



Plantean blindar planes sociales

# Impulsa Oposición reforma ciudadana

**Buscan reunir firmas  
para que Congreso  
analice propuesta  
de ajuste a la ley**

CLAUDIA SALAZAR

Voceros de la llamada Marea Rosa presentaron una propuesta de reforma electoral que plantea sanciones por el uso de programas sociales en campañas políticas y por la intervención del crimen organizado.

Los representantes de la organización ciudadana prevén reunir 130 mil firmas para que la propuesta sea analizada en el Congreso al mismo tiempo que se discuta la reforma electoral que propondrá la Presidenta Claudia Sheinbaum el próximo año, tras realizar una serie de consultas en el País.

En una propuesta de reformas a la Constitución, los opositores también propusieron mantener el financiamiento público a partidos políticos para actividades tanto ordinarias como de campaña.

Para garantizar mayores condiciones de equidad en la competencia, se planteó ajustar del 30 al 50 por ciento la

asignación equitativa de los recursos, así como reforzar la fiscalización de los mismos.

Al tiempo de garantizar la libertad de expresión de los ciudadanos en redes sociales y medios de comunicación para expresarse sobre candidatos y partidos políticos, la propuesta planteó una prohibición al Ejecutivo federal para hablar e intervenir en los procesos electorales.

“Ninguna autoridad podrá usar los instrumentos de comunicación del Estado para hacer referencia a los procesos electorales, con el objeto de favorecer y/o perjudicar a una candidatura y/o partido político”, se estableció en un pronunciamiento.

“La libertad de expresión de la ciudadanía debe garantizarse en todo momento para opinar libremente en cualquier medio, incluyendo redes sociales, a favor o en contra de candidaturas y/o partidos políticos, sin que pueda iniciarse procedimiento con el objeto de silenciar o afectar la comunicación emitida, lo que no obsta para que,

en caso de involucrar recursos económicos, esté sujeta a la fiscalización por parte del Instituto Nacional Electoral”.

Como una novedad en la legislación, se planteó la creación de una plataforma tecnológica de denuncia ciudadana, para que las personas reporten el gasto de propaganda en mantas, bardas, anuncios y espectaculares.

Para atacar la sobrerrepresentación, la iniciativa pone candidatos para que ningún partido o coalición electoral tengan más de 300 diputados, ya sea por representación proporcional o de mayoría relativa.

El empresario y activista Claudio X. González llamó a la ciudadanía a firmar y apoyar la propuesta, porque es la “última llamada” para garantizar procesos electorales democráticos.

Al explicar la propuesta, dijo que se busca contrarrestar una propuesta oficial que lo que busca es mantener el poder y cancela la pluralidad y la posibilidad de la alternancia en el Gobierno.



## Apoyo en las calles

La llamada Marea Rosa propuso delinear una iniciativa ciudadana para la reforma electoral con cinco puntos clave:

- **Árbitro justo.** INE y Tribunal Electoral ciudadanos, autónomos y profesionales.
- **Cancha pareja.** Competencia limpia sin dados cargados a favor del partido en el Gobierno.
- **Cero trampas.** Respeto a las reglas, no al uso partidista de los programas sociales y castigo a la compra del voto.
- **Fuera la delincuencia organizada de elecciones.** Incluyendo el dinero del narco y del huachicol.
- **No al chapulineo.** No a la sobrerrepresentación.